Tecnología e Ingeniería 1ºBach

Información web
Curso 2026/2027

IES Luis Buñuel
Dpto. Tecnología

Sumario

1.- Procedimientos e instrumentos de evaluación.....2

2.- Criterios de evaluación.....3

3.- Criterios de calificación.....6

4.- Recuperación de la materia pendiente de cursos anteriores……7

1.- Procedimientos e instrumentos de evaluación

Por medio de los procedimientos evaluaremos, no solo al alumno, sino también la actividad educativa que se desarrolla en el aula, así como todos los elementos que integran el proceso de enseñanza-aprendizaje.

De esta manera las actividades de evaluación servirán para conocer la adecuación del proceso educativo a las características del alumno (evaluación continua), y ajustar la ayuda pedagógica a sus necesidades reales (evaluación formativa); y conocer, en definitiva, el nivel de desarrollo intelectual y personal alcanzado por el alumno, en todos sus aspectos, y como resultado de la intervención educativa (evaluación integradora).

Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa en la evaluación continua, serán los criterios de evaluación, como elementos prescriptivos.

Los instrumentos de evaluación que utilizaremos son los siguientes:

- Observación sistemática del proceso de aprendizaje del alumno a través del seguimiento directo de las actividades, que nos permita acumular gran información del mismo (atención, participación, colaboración, respeto a los demás y a los materiales)
- El diario de aula, cuaderno de clase y fichas de los ejercicios.
- Trabajos monográficos.
- Pruebas escritas.

Al comienzo de cada curso, en el marco de la evaluación continua y formativa, y para detectar el grado de conocimiento del que parten los estudiantes en cada materia y realizar la correspondiente planificación, se realizará la evaluación inicial de los alumnos. Para ello se tendrá en cuenta, siempre que sea posible, la información aportada por el profesorado del curso anterior. Además todos los alumnos realizarán una prueba escrita, diseñada para ser cumplimentada en una sesión lectiva, que incluya los contenidos más importantes del curso anterior que van a tener continuidad en el presente curso. Esta prueba sólo tendrá incidencia en los aspectos indicados anteriormente, nunca se computará a efectos de calificación durante el curso.

2.- Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación son indicadores que sirven para valorar el grado de desarrollo de las competencias específicas.

CE.TI.1.
Coordinar y desarrollar proyectos de investigación con una actitud crítica y emprendedora, implementando estrategias y técnicas eficientes de resolución de problemas y comunicando los resultados de manera adecuada, para crear y mejorar productos y sistemas de manera continua.
Tecnología e Ingeniería I
1.1. Investigar y diseñar proyectos que muestren de forma gráfica la creación y mejora de un producto, seleccionando, referenciando e interpretando información relacionada. 1.2. Participar en el desarrollo, gestión y coordinación de proyectos de creación y mejora continua de productos viables y socialmente responsables, identificando mejoras y creando prototipos mediante un proceso iterativo, con actitud crítica, creativa y emprendedora. 1.3. Colaborar en tareas tecnológicas, escuchando el razonamiento de los demás, aportando al equipo a través del rol asignado y fomentando el bienestar grupal y las relaciones saludables e inclusivas. 1.4. Elaborar documentación técnica con precisión y rigor, generando diagramas funcionales y utilizando medios manuales y aplicaciones digitales. 1.5. Comunicar de manera eficaz y organizada las ideas y soluciones tecnológicas, empleando el soporte, la terminología y el rigor apropiados.

CE.TI.2.
Seleccionar materiales y elaborar estudios de impacto, aplicando criterios técnicos y de sostenibilidad para fabricar productos de calidad que den respuesta a problemas y tareas planteados, desde un enfoque responsable y ético.
Tecnología e Ingeniería I
2.1. Determinar el ciclo de vida de un producto, planificando y aplicando medidas de control de calidad en sus distintas etapas, desde el diseño a la comercialización, teniendo en consideración estrategias de mejora continua. 2.2. Seleccionar los materiales, tradicionales o de nueva generación, adecuados para la fabricación de productos de calidad basándose en sus características técnicas y atendiendo a criterios de sostenibilidad de manera responsable y ética. 2.3. Fabricar modelos o prototipos empleando las técnicas de fabricación más adecuadas y aplicando los criterios técnicos y de sostenibilidad necesarios.

CE.TI.3.
Utilizar las herramientas digitales adecuadas, analizando sus posibilidades, configurándolas de acuerdo a sus necesidades y aplicando conocimientos interdisciplinares, para resolver tareas, así como para realizar la presentación de los resultados de una manera óptima.
Tecnología e Ingeniería I
3.1. Resolver tareas propuestas y funciones asignadas, mediante el uso y configuración de diferentes herramientas digitales de manera óptima y autónoma. 3.2. Realizar la presentación de proyectos empleando herramientas digitales adecuadas.

CE.TI.4.
Generar conocimientos y mejorar destrezas técnicas, transfiriendo y aplicando saberes de otras disciplinas científicas con actitud creativa, para calcular, resolver problemas o dar respuesta a necesidades de los distintos ámbitos de la ingeniería.
Tecnología e Ingeniería I
4.1. Resolver problemas asociados a sistemas e instalaciones mecánicas, aplicando fundamentos de mecanismos transmisión y transformación de movimientos, soporte y unión al desarrollo de montajes o simulaciones. 4.2. Resolver problemas asociados a sistemas e instalaciones eléctricas y electrónicas, aplicando fundamentos de corriente continua y máquinas eléctricas al desarrollo de montajes o simulaciones.

CE.TI.5.
Diseñar, crear y evaluar sistemas tecnológicos, aplicando conocimientos de la regulación automática, el control programado y las posibilidades que ofrecen las tecnologías emergentes, para estudiar, controlar y automatizar tareas en sistemas tecnológicos y robóticos.
Tecnología e Ingeniería I
5.1. Controlar el funcionamiento de sistemas tecnológicos y robóticos, utilizando lenguajes de programación informática y aplicando las posibilidades que ofrecen las tecnologías emergentes, tales como Inteligencia artificial, internet de las cosas, Big Data... 5.2. Automatizar, programar y evaluar movimientos de robots, mediante la modelización, la aplicación de algoritmos sencillos y el uso de herramientas informáticas. 5.3. Conocer y comprender conceptos básicos de programación textual, mostrando el progreso paso a paso de la ejecución de un programa a partir de un estado inicial y prediciendo su estado final tras la ejecución.

CE.TI.6.
Analizar y comprender sistemas tecnológicos de los distintos ámbitos de la ingeniería, estudiando sus características, consumo y eficiencia energética, para evaluar el uso responsable y sostenible que se hace de la tecnología.
Tecnología e Ingeniería I
6.1. Evaluar los distintos sistemas de generación de energía eléctrica y mercados energéticos, estudiando sus características, calculando sus magnitudes y valorando su eficiencia. 6.2. Analizar las diferentes instalaciones de una vivienda desde el punto de vista de su eficiencia energética, buscando aquellas opciones más comprometidas con la sostenibilidad y fomentando un uso responsable de las mismas.

3.- Criterios de calificación

Calificación de las evaluaciones
Teniendo en cuenta los procedimientos e instrumentos de evaluación indicados en apartado 6 de esta programación, se indican a continuación los criterios de calificación que servirán para comprobar la consecución de los criterios de evaluación:

La calificación de cada unidad didáctica será:
Examen teórico 80%
Trabajo práctico 20% (si no lo hay, el examen puntuará el 100%)

- Si se ha suspendido un examen teórico se realizará un examen de recuperación dentro de la propia evaluación, siempre que sea posible por cuestión de tiempo. Si no es posible se hará después de la sesión de evaluación.

- En caso de falta de asistencia justificada del alumno a una prueba escrita o entrega de un trabajo, la misma se realizará el primer día de clase al que asista el alumno.

- Según se recoge en el Proyecto Lingüístico del Centro, en las pruebas escritas se tendrá en cuenta la ortografía, penalizándose al alumno por cada error en 0,1 puntos, hasta un máximo de un punto. Se podrá sustituir dicha penalización por una actividad que permita al alumno aprender y corregir sus errores ortográficos.

- La calificación de cada evaluación será la media de las dos unidades trabajadas en cada una. Con carácter general se truncará la calificación obtenida.

Calificación de la evaluación final ordinaria

La calificación final del curso será la media aritmética de las seis unidades didácticas. Con carácter general, la calificación final ordinaria del alumno o alumna será esa media aritmética redondeada.

Si el alumno tiene una unidad suspendida con menos de cuatro o tiene más de una unidad suspendida, se realizará una prueba en Junio que estará basada en las unidades a recuperar para superar los criterios de evaluación.

Calificación de la evaluación final extraordinaria
Los alumnos que no hayan superado la asignatura en la evaluación ordinaria, deberán presentarse a la prueba extraordinaria a final de Junio. Al ser una convocatoria extraordinaria, el alumno que deba presentarse acudirá con toda la materia.

La asignatura se considerará superada si el alumno obtiene en está prueba una calificación igual o superior a cinco.

4.- Recuperación de la materia pendiente de cursos anteriores

El alumnado que esté en 2º de Bachillerato y tenga pendiente la Tecnología e Ingeniería I deberá recuperarla a través de una prueba global que estará basada en los criterios de evaluación programados.

Para superar esta prueba, tendrá dos oportunidades, una en febrero y la otra, en caso de no haber aprobado en la primera, en abril.

La materia se considerará superada si el alumno obtiene en está prueba una calificación igual o superior a cinco.

Este curso no hay ningún alumno matriculado en 2º de bachillerato con la materia Tecnología e Ingeniería I pendiente.